

Acta # 726

Reunida la honorable corporación Municipal (en pleno por unanimidad de) no vale. ————
de San Esteban departamento de Olancho en sesión ordinaria celebrada el día viernes 22 de marzo del año 2019 siendo las 2:00 pm. Presidió el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde municipal contando con la presencia de los Señores regidores por su orden. Ing. Mario Julián Najera II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado

ESTUDIO

Maldonado III Regidora, Sra. Ramona Montalvo
Franco IV Regidora, Lic. Hector Ricardo Galas
Herrera V Regidor, Sra. Maria de la Cruz Mejia
Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodriguez
Elvir VII Regidora, y la secretaria municipal que acredita se procedio a desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- comprobación del quorum
- 2.- invocación a Dios
- 3.- Apertura de la sesión
- 4.- lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 6.- Apoyo a Equipo de futbol Atlethico San Esteban del subsidio a la juventud.
- 7.- Ampliación presupuestaria por aumento de transferencia para el año 2019
- 8.- Adendum al Plan de Arbitrios
- 9.- Aprobación de zonificación del municipio para el Plan de desarrollo municipal
- 10.- Modificación al reglamento de agua china
- 11.- Esparto Solicitado por el departamento de Justicia Municipal
- 12.- Varios

13.- Cierre de la sesión

Pto #01 Comprobación del Quorum

Se verifico la asistencia de los regidores solo encontrandose faltante el Regidor # 1 por renuncia

Pto #02 Invocacion a Dios

El cual fue dirigido por la Sra. Maria Mejia

Pto #03 Apertura de la Sesión

El Alcalde les dio la bienvenida a todos y agradece por el compromiso para desarrollar el municipio dando por abierto la reunión a las 2:15 pm.

Pto #04 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
Se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la agenda tal y como se describe

Pto #05 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
Al igual que la agenda se sometió a discusión y una vez de ser analizada, se retomó el tema del cabildo abierto el cual fue discutido la reunión anterior, pero en vista de que el dueño de dicha finca tiene negociaciones con varias empresas por la que considera que no se realice ningún trámite ya que ellos no tratan el tema con la seriedad que merece por lo que propongo que se cancele el cabildo abierto mientras se resuelve dicho tema. Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos Aprueban que se cancele el cabildo abierto. a la vez se aprueba el acta anterior tal y como se describe anteriormente.

Pto #06 Apoyo al Equipo de Fútbol Atlético San Esteban del Subsidio a la Juventud

El Alcalde manifestó que dicho equipo ha clasificado en el torneo departamental nos presento dos solicitudes para viajar a Manizales y Manizales pero ello solicitarían 25,000, pero considero que se les puede ayudar pero no con todo Mirya expresa que se les debería de apoyar con mas por que al final ellos representan al municipio.

La Ricardo Galcas propone que se les ayude con algo mas por que son dos grasas.

Ing Marco Julio Najera: expreso que el deporte uno por lo que estoy convencido que se les ayude

discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban el apoyo al equipo Atchico San Esteban con la cantidad de lps. 15,000.00 (quince mil tempiras exatos) del subsidio a la juventud.

#Pto #08 Adendum al Plan de Arbitrios
el Alcalde manifesto que ahorita se abrió un balneario en la zona del caulote pero no se ha podido cobrar dicho permiso por que no existe el rubro en el plan de arbitrios por lo que solicito que se analice cuanto se puede cobrar.

- Ing. Mireya Maldonado expreso que hay que ver lo que se aprueba por que se cobra mucho

- Ing. Marco Julio Nájera expresa que para cobrar tenemos que ver el valor de la obra por que la construcción de dicho local ni si quiera se ha pago el permiso para construir. y tambien hay que ver para donde van las aguas negras y de donde se va a obtener el agua que van a utilizar.

- Sra. Ramona Montoya manifesto que ya tienen problemas por esa agua

- Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban el adendum al plan de Arbitrios por... permiso de operación para balnearios con venta de comida por un valor lps 3,000.00 con el requisito de que pague el permiso de construcción y presente una nota donde explique de donde utiliza el agua. y tambien to le dara a las aguas negras y la basura.

Más la inspección previa de la UMA y Justicia Municipal para verificar la información presentada. Cabe mencionar que si en balneario venden bebidas Alcohólicas pagaran el permiso respectivo para tal fin.

Pto # 09 Aprobación de Zonificación del municipio para el Plan de Desarrollo Municipal.

El Alcalde manifestó que se está trabajando en el plan de desarrollo Municipal en donde ahora actualmente se está terminando la etapa de los planes de desarrollo comunitario para luego seguir a la siguiente etapa que es PDM en donde se necesita que el municipio se divida en zonas por lo que hemos hecho una pequeña distribución de las comunidades en donde se propone que el municipio se divida en 5 zonas que sería de la siguiente manera en la zona #1 Barro ribano, en la zona 2 las aldeas desde el Corral vigo, zona #3 las Aldeas del Corredor Agrícola. zona #04 Aldeas de la zona norte del corredor agrícola, zona #05 las Aldeas del sector de Río abajo.

Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la zonificación del municipio el cual se dividió en 5 zonas.

Pto # 10 Modificación al Reglamento de Caja chica
El Alcalde manifestó que en pláticas con la encargada del fondo de caja chica está solicitando que se hagan modificaciones ya que se necesitan hacer algunas lecturas a dicho reglamento.

Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos Aprueban

que se realicen las siguientes modificaciones las cuales se detallan a continuación:

- en el artículo #6 se modificara que los datos se registren en el sami
- el artículo #9 se movera a la sección de Prohibiciones
- el artículo #8 se movera a la sección de Autorización de gastos
- Artículo #10 cambiar la leyenda con el visto bueno del Alcalde Municipal.
- Cambiar la leyenda en el artículo #11 validado por el Alcalde Municipal.

Se modifica el artículo #12 de la siguiente manera: - El fondo de caja chica se utilizará para pagar pequeños gastos de la Municipalidad que no excedan al monto indicado en el artículo #10 de la Autorización del gasto del presente manual, previa autorización por el encargado del fondo y con el visto bueno del Alcalde Municipal, y se eliminaran los numerales que se describian en el manual anterior.

Pto #07 Ampliación Presupuestaria por Aumento de transferencia para el año 2019

El Alcalde manifesto que ya se había recibido el dato de lo que recibiría en transferencias para el año 2019 y este año nos aumento la transferencia por L. 1.531,065.00 por lo que se tiene que definir dichos valores para ampliarlos.

Discutiendo ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la Ampliación presupuestaria por Aumento de transferencia para el año 2019 por un valor de lps 1.531,065.00

(un millón quinientos treinta y un mil sesenta y cinco
tempias exactos) los cuales se detallan a
continuación:

Expediente # 109

Ingreso

- Transferencia de ingresos donantes -- 18.1.1.01.01.11.001.01 - - - L. 14,201.26
- Transferencia de capital - - - - 22.1.1.01.01.11.001.01 - - - L. 1,516,863.74
Total de Ingreso - - - L. 1,531,065.00

Egreso.

- Subsidio a la juventud - - - - 11.03.000.001.000.54200.11.001.01 - - - L. 66,500.00
- Subsidio a la Mujer - - - - 11.04.000.001.000.54200.11.001.01 - - - 76,553.25
- Subsidio a Educación - - - - 11.02.000.001.000.55110.11.001.01 - - - 150,000.00
TSA. - - - - 14.03.000.001.000.55110.11.001.01 - - - 15,310.49
Cena de Escuela Rafael Eleodoro Valle - 11.02.020.000.001.47110.11.001.01 - - - 30,000.00
Construcción de Proyecto Electrificación comunal - 12.01.026.000.001.47210.11.001.01 - - - 50,000.00
Mobiliario y Equipo de oficina - - - 03.00.000.001.000.43120.11.001.01 - - - 200,000.00
Alquiler de Equipo de transporte formación y Elevación - 06.00.000.001.000.2330.11.001.01 - - - 14,201.26
Remodelación de obras Antiguas - 14.01.006.000.001.47110.11.001.01 - - - 110,000.00
Alcalde, Justicia, Auditoria e instalaciones de Ponerelato, ciclo falso. - - -
- Mejoramiento Escuela Agua Blanca - 11.02.000.002.000.55110.11.001.01 - - - 3,500.00
Ampliación de líneas Eléctricas - 12.01.030.000.001.47210.11.001.01 - - - 150,000.00
Centro Comunal - Pavimento Corredor agrícola - - - - -
Construcción de cancha campo de fútbol de Coronado - 12.01.031.000.001.47210.11.001.01 - - - 80,000.00
- Instalación de Alcantarillo desde la luna - - 03.01.011.000.001.47210.11.001.01 - - - 40,000.00
- Mejoramiento calles San Martín - - - 13.01.012.000.001.23400.11.001.01 - - - 150,000.00
- Mejoramiento de calles Pedro el Oroya - - - 14.02.011.000.001.23400.11.001.01 - - - 200,000.00
- Apoyo Junta de Agua Potable de las Flores - 11.05.000.001.000.54200.11.001.01 - - - 25,000.00
Construcción de cancha de Escuela del Cuvelo - 11.02.000.005.000.54200.11.001.01 - - - 70,000.00
- Mejoramiento de Escuela Santa María - - 11.02.000.004.000.54200.11.001.01 - - - 70,000.00
- Compra de terreno Escuela de Coronado - 11.02.000.003.000.54200.11.001.01 - - - 15,000.00
- Mejoramiento de cancha de fútbol la punta - 11.03.012.000.001.47210.11.001.01 - - - 35,000.00
- Mejoramiento de calle desde de 7000 Muerto - 14.02.010.000.001.23400.11.001.01 - - - 100,000.00

Total de Egreso - - - L. 1,531,065.00

Pto # 11. El espacio Solicitado por el departamento de Justicia Municipal.

- El Alcalde manifestó que el jefe de justicia municipal solicitó un espacio para exponer algunos problemas que actualmente ha tenido por lo que se le cedió la palabra al jefe de justicia Sr. Gumerando García el cual manifestó que se ha venido teniendo problemas con la policía y los dueños de los negocios ya que ellos están aplicando el horario que establece la ley de convivencia ciudadana. -
- Policía Norman Reyes: solicitó apoyo con el horario para que se pueda aplicar conforme a la ley.
 - Ing. Marco Julio Najera: manifestó que el horario en Teguairigalpa es diferente, pero hay que llegar a un acuerdo.
 - Lic. Eunice Rodríguez: manifestó que se discuta el tema y que se tome una decisión y que no se vuelva a tocar dicho tema.
 - El Alcalde manifestó que modificar el horario sería un problema por que ya se les extendió el respectivo permiso con este horario y sería un conflicto por que este horario se maneja desde mucho tiempo. ya que las demás administraciones así lo manejaban. -
 - Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos aprueba que se siga aplicando el horario para los negocios de ventas de bebidas por este año 2019. según el horario que se maneja en Justicia Municipal.
 - Lic. Ricardo Gálvez: manifestó que la Escuela Mivan Lucila Castellanos está ubicada en barrio El coyotar y queda al otro lado del pavimento de la calle real y hay un riesgo grande de los

lomos que cruzan dicha calle. Por lo que le solicita el apoyo para ayudar en el arance a la hora de la entrada y salida ya que ha observado que solo brindan el apoyo a la escuela de centro y la ayuda se les brinda a quien la necesite.

- Alcalde manifestó que muchas personas le han solicitado el tema de los tumulos o bollos por que han habido muchos accidentes, le solicita ayuda al Policía Reyes que le investigues si se pueden instalar.

- Ing. Marco Julio Najera. Propone que se pongan de plástico por que los Tumulos dañan los carros.

- Sr. Gumerando Garcia: expresa que el tema de la basura esta complicado, por que en mi criterio primero hay que limpiar para luego mandar las notas.-

- Alcalde expreso que por tal razon ya coordinamos un operativo de limpieza en el pueblo

Pto #12 Varrios

Un. Eunice Rodriguez expreso que ahorita existe un problema grave con lo de la señalización vial por que en otras cuadras existe caos propongo que se envíe una solicitud a transito para que hallan dos oficiales como minimo para que pongan orden.

- Alcalde expreso que esta de acuerdo con lo planteado por la compañera

- Maria Mejia expresa que tiene un compromiso para el 29 por lo que solicita de su apoyo para que se cambie para el 28 Marzo la reunion de Corporación.-

- Aprobado lo solicitado por la compañera se traslada la reunion de Corporación para el 28 de Marzo

- Sra. Ramona Montoya pregunta que paso con la compra de los Kits que se iban a donar

Lic. Eunice Rodriguez respondió que ya está notificado solo falta hacer el cheque.

Ricardo Galras manifestó que le alega la propuesta de la compañera en cuanto a la señalización vial, a la vez expresó que ahorita hay un problema con las plazas porque las enfermeras que están no se dan abasto para hablar con el jefe de salud porque él es el responsable, también presentó moción para que se realice una campaña de fumigación con salud porque hay mucha plaga.

Alcalde expresó que en San Esteban salió un caso positivo de dengue, la próxima semana se coordinará una campaña de fumigación.

Lic. Ricardo Galras expresó que ahorita ya estamos en verano, propone que se haga una publicidad para hacer conciencia con el tema de los incendios y semana santa.

Alcalde expresó que coordinará con Carlos Mesa para realizar lo de la publicidad por que es muy buena idea.

Tratados y discutidos todos los puntos de la agenda el Alcalde proveyó al pto # 13 Cierre de la sesión a las 6:30 pm.



Ing. Miguel Eduardo Mendez
Alcalde Municipal

Ing. Marco Tulio Nájera
Regidor

Ing. Mirya Yaneth Maldonado
Regidora

Ramona Montoya Franco
Regidora

Pasan las firmas



Vienen las firmas

Lic. Heber Ricardo Galeas
VI Regidor

Maria Mejia
Sra. Maria de la Cruz Mejia
VII Regidora

Lic. Eunice Isabel Rodriguez
VIII Regidora

Sr. German Rene Hernandez
VIII Regidor
Martha Olivia Mendez
Secretaria Municipal